

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y DEUDA PÚBLICA.

En la ciudad de Morelia, Michoacán, al término de la reunión ordinaria de comisiones unidas de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Deuda Pública, a las 18:00 horas, la Comisión de Hacienda y Deuda Pública el día 19 diecinueve de noviembre del año 2025 dos mil veinticinco, llevó a cabo reunión de trabajo de manera presencial, en el salón número tres de la casona ubicado en la calle Morelos norte número 82, Col. Centro de esta ciudad de Morelia, con la asistencia del Diputado Alfredo Anaya Orozco, en calidad de Presidente, sus integrantes Diputada Belinda Iturbide Díaz, Diputada Melba Edeyanira Albavera Padilla, y los Diputados Juan Pablo Celis Silva y Vicente Gómez Núñez, así como el Secretario Técnico, asesores y asesoras de cada Diputada y Diputado presentes con el fin de desahogar los siguientes puntos del orden del día:

1. Registro de asistencia y comprobación de quorum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso votación de la propuesta de Acuerdo por el que se declara archivo definitivo de la iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se adiciona el artículo 44 Bis a la ley de Hacienda del Estado de Michoacán de Ocampo turnada durante la Septuagésima Quinta Legislatura, elaborado por la Comisión de Hacienda y Deuda Pública.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso votación de la propuesta de Dictamen que contiene Proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el segundo párrafo al artículo 12 Bis de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, elaborado por la Comisión de Hacienda y Deuda Pública,
5. Asuntos Generales.

Para el desahogo del **primer y segundo punto del orden del día**, el Diputado Alfredo Anaya Orozco, Presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, con fundamento en el artículo 60 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, pasó lista de asistencia, con auxilio del Secretario Técnico de la Comisión el cual verificó la asistencia de las y los integrantes de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, la Diputada Belinda



Iturbide Díaz, Diputada Melba Edeyanira Albavera Padilla, Diputado Juan Pablo Celis Silva y el Diputado Vicente Gómez Núñez, declarándose la existencia del quorum legal, dando inicio a la reunión de trabajo, por lo que se procedió a la lectura del orden del día y se realizó la votación conducente aprobándose por unanimidad.-----

Para el desahogo del **Tercer punto del orden de día**, correspondiente a la Lectura, análisis, discusión y en su caso votación de la propuesta de Acuerdo por el que se declara archivo definitivo de la iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se adiciona el artículo 44 Bis a la ley de Hacienda del Estado de Michoacán de Ocampo turnada durante la Septuagésima Quinta Legislatura, elaborado por la Comisión de Hacienda y Deuda Pública. El Diputado Alfredo Anaya Orozco presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública sometido a votación el Dictamen antes citado decantándose procedente por **UNANIMIDAD con 5 votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones**, una vez votado se procedió a la suscripción del Dictamen.-----

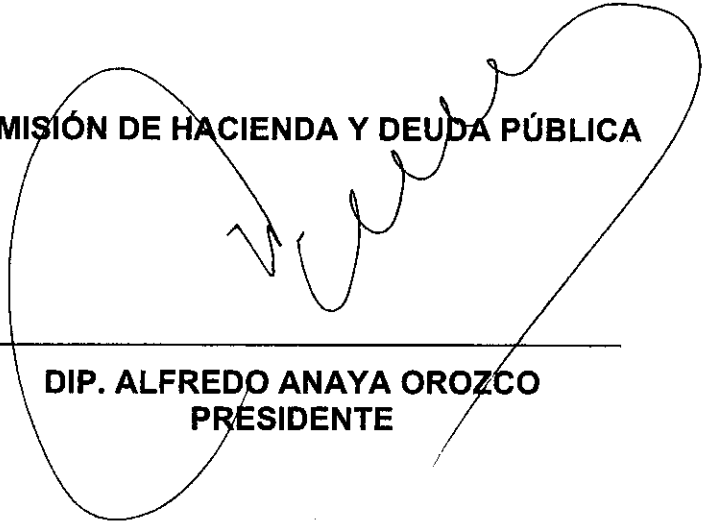
Para el desahogo del **Cuarto punto del orden del día**, correspondiente a la Lectura, análisis, discusión y en su caso votación de la propuesta de Dictamen que contiene Proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 12 Bis, de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, elaborado por la Comisión de Hacienda y Deuda Pública. El Diputado Alfredo Anaya Orozco presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública sometido a votación el Dictamen antes citado decantándose procedente por **UNANIMIDAD con 05 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones**, una vez votado se procedió a la suscripción del Dictamen.-----

Para el desahogo del **Quinto punto del orden del día**, correspondiente a Asuntos Generales, el Diputado Alfredo Anaya Orozco, Presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, informo a las diputadas y diputados integrantes de la comisión sobre la remisión de los comunicados del estado actual en el que se encuentran los organismos operadores de Agua Potable y Alcantarillado de los 113 municipios del Estado que con corte al día 19 de noviembre de la presente anualidad se remitieron un total de 14 informes de los cuales se encuentran los municipios de: Arteaga, Tarímbaro, Quiroga, Acuitzio, Buena Vista, Villamar, Tzintzuntzan, Vista Hermosa, Angamacutiro, Santa Ana Maya, Pátzcuaro, Zamora, Zitácuaro, y Marcos Castellanos, por lo que se propuso que se elabore el acuerdo conducente por esta comisión para que se informe a la Presidencia de la mesa directiva de este H. Congreso en donde se dan por enteradas y enterados de dichos informes; acto continuo consultó a las Diputadas y Diputados presentes si existía algún otro asunto a tratar, quienes respondieron negativamente, al no existir más asuntos a tratar, se dio por terminada la reunión de trabajo, del día 19 diecinueve de noviembre del año 2025 dos mil veinticinco, levantándose la presente acta, con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones y

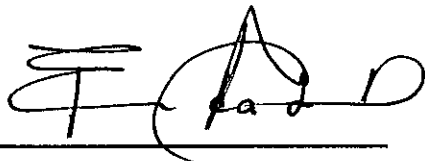
Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.-----

PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO. Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 19
diecinueve días del mes de noviembre del año 2025 dos mil veinticinco.

COMISIÓN DE HACIENDA Y DEUDA PÚBLICA



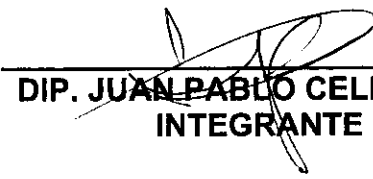
DIP. ALFREDO ANAYA OROZCO
PRESIDENTE



DIP. BELINDA ITURBIDE DÍAZ
INTEGRANTE



DIP. MELBA EDEYANIRA
ALBAVERA PADILLA
INTEGRANTE



DIP. JUAN PABLO CELIS SILVA
INTEGRANTE



DIP. VICENTE GÓMEZ NUÑEZ
INTEGRANTE